



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 15 de Julio del 2010	No. 158
--------	---	---------

INDICE

Sesión Pública Ordinaria de la Diputación Permanente del 15 de julio de 2010
Presidencia: Dip. Guadalupe González Galván

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Aprobación del acta anterior.....	1
• Correspondencia.....	2
• Iniciativas.....	6
• Dictámenes.....	6
• Asuntos Generales.....	8
• Clausura de la Sesión.....	8

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Jesús Miguel Ortega González
Dip. Ernestina Rodríguez Borrego
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Wilfrido Campos González
Dip. Lucia Nava Salvador
Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura
Dip. Matilde Inocencia García Rangel
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. Norma Elizabeth Parra Martínez

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2010.

SUMARIO

- Lista de Asistencia
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Aprobación del acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN

Presidente: Vamos a dar inicio a esta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente a este día 15 de julio del 2010, solicitando al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa la lista de asistencia)

Secretario: Hay quórum Diputado.

Presidente: Gracias Diputado. Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **once horas con treinta y siete minutos**, del día **15 de julio del 2010**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión.

Tercero, Lectura de la orden del día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 157 relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 7 de julio del año 2010. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1. Con proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 78 de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, un inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal para la construcción de la Escuela Secundaria General número 11. 3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para que dentro del Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal del año 2009, reconsidere la partida relativa al pago de sueldos y demás prestaciones a los Jueces, para que se les asigne un incremento porcentual en la percepción salarial, equiparándolo al 70% del salario que perciba un Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la sesión.

Presidente: Compañeros Diputados, a la luz del Acuerdo número LX-3 del 9 de enero del año 2008 y toda vez que el acta número 157, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 7 de julio del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretaria: Con gusto Presidente. A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 7 de julio del actual.

(Lectura de Acuerdos)

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputada. Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 157**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente de este órgano legislativo, celebrada el día **7 de julio de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 157**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **7 de julio del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Aprobada.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: De la Legislatura de Chiapas, Oficio fechado el 7 de junio del actual, recibido el 6 de julio del presente año, remitiendo convocatoria a la "Medalla Rosario Castellanos", para premiar a los hombres y mujeres mexicanos, que se hayan distinguido por el desarrollo de la Ciencia, Arte o su Virtud en grado eminente, como servidores de dicho Estado, de la Patria o de la Humanidad.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura del Colima, Oficio número 855/010, fechado el 9 de junio del actual, recibido el 6 de julio del presente, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se solicita al Congreso de la Unión para que se instituya el 16 de enero como el Día Nacional del Libro de Texto Gratuito.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Zacatecas, Circular número 39, fechada el 30 de junio del presente año, recibida el 5 de julio del actual, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, así como la elección de la Diputación Permanente del segundo período de receso, quedando como Presidente el Diputado Luis Rigoberto Castañeda Espinosa.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 1612/2010-P.O., fechado el 22 de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

junio del actual, recibido el 5 de julio del presente, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta presentada por el Congreso de Aguascalientes para exhortar respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que se asegure un trato digno para los connacionales que ingresan o transitan en nuestro País, y la integridad física y patrimonial, así como la atención y seguimiento de sus quejas y denuncias de manera oportuna; así mismo, se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que a través del Instituto Nacional de Migración y de la Coordinación Intersecretarial que vigila el programa "Paisano", continúe reforzando el funcionamiento de dicho programa, particularmente en los períodos vacacionales.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 1601/2010-P.O., fechado el 17 de junio del año en curso, recibido el 5 de julio del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta emitida por el Congreso de la Unión, en el sentido de reforzar la aplicación y observancia de las legislaciones relativas a asegurar que las personas con discapacidad tengan un cómodo acceso a los espacios públicos.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 1603/2010-P.O., fechado el 17 de junio del actual, recibido el 5 de julio del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la Secretaría del Trabajo de dicho Estado, a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción a que signen un

Convenio a fin de tutelar los derechos laborales de los trabajadores de la construcción.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Jalisco, Oficio número OF-DPL194-LIX, fechado el 10 de junio del presente, remitiendo copia de Acuerdo en el cual se establece una estrategia nacional de trabajos previos a la Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático y Desarrollo.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Morelos, Oficio número SGC/SSLP/DPL/1/P.O.2/08/10, fechado el 15 de junio del presente, comunicando la elección de la Diputación Permanente que funge durante el segundo receso correspondiente al primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Othón Sánchez Vela.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: Del Ayuntamiento de Reynosa, Oficio número SFT/1050/2010, fechado el 1 de julio del año en curso, recibido el 5 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del Comisario de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Güémez, Oficio número OC/COMAPA/04/2010, fechado el 30 de

junio del presente, recibido el 7 de julio del actual, comunicando el resultado de la supervisión efectuada a los Recursos Financieros, Materiales y Humanos del organismo, realizadas durante el segundo semestre del año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos que haya lugar.

Secretario: Del Ayuntamiento de Güémez, Oficio fechado el 7 de julio del presente, recibido en la misma fecha, remitiendo la cuenta pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos que haya lugar.

Secretaria: De la Legislatura de Jalisco, Oficio número OF-DPL229LIX, fechado el 24 de junio del actual, recibido el 8 de julio del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se busca combatir el maltrato animal en su comercialización.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Puebla, Oficio número DGAJEPL/2409/2010, fechado el 10 de junio del presente, recibido el 8 de julio del actual, remitiendo copia de Acuerdo en el cual se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Procuraduría General de la República para que se ejerzan las facultades que les corresponden, para coadyuvar y resolver el homicidio del joven Sergio Adrián Guereca ocurrido en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Puebla, Oficio número DGAJEPL/2448/2010, fechado el 10 de junio del presente, recibido el 8 de julio del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se solicita a la Secretaría de Desarrollo Social Federal, revise y modifique las reglas de operación del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras, para que en éstas se observen las normas oficiales mexicanas aplicables así como la normatividad en materia de protección civil y de construcciones.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Puebla, Oficio número DGAJEPL/2719/2010, fechado el 17 de junio del año en curso, recibido el 8 de julio del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, para que previo estudio técnico y financiero, disponga las acciones necesarias para otorgar una tarifa preferencial a las micro, pequeñas y medianas empresas con la finalidad de fortalecer su actividad productiva y la generación de empleo; de igual manera para establecer tarifas preferenciales en el caso del campo tratándose del bombeo y rebombeo de agua para riego agrícola en general para las actividades estratégicas del sector rural.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Puebla, Oficio número DGAJEPL/2780/2010, fechado el 24 de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

junio del presente, recibido el 8 de julio del actual, remitiendo copia de Acuerdo para que mediante los Representantes o Coordinadores de los Grupos Parlamentarios con representación en dicho Congreso, a los Presidentes de los Partidos que registraron sus Candidatos para elecciones a Gobernador, Diputados Locales y Presidentes Municipales en esa entidad, se pronuncien al respecto de las Propuestas-Compromiso con la Cultura y las Artes.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Michoacán, Oficio número SSP/DGSATJ/DAT/000592A26/2010, fechado el 10 de junio del presente, recibido el 8 de julio del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual condenan preocupación e indignación por las muertes de los migrantes mexicanos Anastasio Hernández Rojas y Sergio Adrián Hernández Guereca, las cuales se suscitaron en diversas circunstancias a manos de agentes de la Patrulla Fronteriza y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de Norteamérica.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Mainero, Oficio fechado el 14 de junio del año en curso, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior de Nuevo Laredo, Oficio número DGICENL-0373/2010, fechado el 22 de junio del

actual, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre del año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior de Nuevo Laredo, Oficio número DGICENL-0374/2010, fechado el 22 de junio del presente, remitiendo la cuenta pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Dirección General del Fondo de Tamaulipas de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, Oficio número 078/10, fechado el 21 de junio del actual, remitiendo la cuenta pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado, del Organismo Público Descentralizado denominado Fondo del Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Victoria, Oficio número PM/SA/80-2010, fechado el 12 de julio del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, mediante el cual se comunica la reincorporación de la Ciudadana Mirna Sámano Quiroga a sus funciones como Regidora Propietaria, quedando sin efecto la licencia que le había sido otorgada para separarse de dicho cargo.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo e intégrese la comunicación de referencia al expediente relativo para los efectos conducentes.

Secretario: De los Legisladores del Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional y de Nueva Alianza de la Legislatura de Sinaloa, expresando sus condolencias por el deceso del Diputado Enrique Blackmore Smer, así como del Doctor Rodolfo Torre Cantú y sus escoltas Francisco David López Catache, Luis Gerardo Sotero Subiate y Rubén López Zúñiga.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, se agradece la información y se instruye a la Secretaría General de este Congreso para que mediante Oficio comunique las condolencias que hace llegar la Legislatura de Sinaloa a los familiares del Diputado Enrique Blackmore Smer, así como de los Ciudadanos Rodolfo Torre Cantú, Francisco David López Catache, Luis Gerardo Sotero Subiate y Rubén López Zúñiga.

Secretaria: De la Ciudadana Diputada María Magdalena Peraza Guerra, escrito mediante el cual comunica su reincorporación a sus funciones como integrante de esta Sexagésima Legislatura, con efectos a partir de esta fecha.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se instruye a la Secretaría General de esta Legislatura, para que realice los trámites administrativos correspondientes.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de **Iniciativas** para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea presentar iniciativas a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de

Dictámenes, y al efecto solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, se sirva dar lectura al **dictamen con proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 78 de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas**.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente.

(Lectura del dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado. Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de **dictamen con proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 78 de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas**.

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo. **(Votación)**

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que la Diputación Permanente, en su oportunidad, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, se sirva dar lectura al *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, un inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal para la construcción de la Escuela Secundaria General número 11.*

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente.

(Lectura del dictamen)

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros Tamaulipas, a donar al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, un inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal para la construcción de la Escuela Secundaria General número 11.*

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que la Diputación Permanente, en su oportunidad, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: A continuación solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, se sirva dar lectura al *dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para que dentro del Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal del año 2009, reconsidere la partida relativa al pago de sueldos y demás prestaciones a los Jueces, para que se les asigne un incremento porcentual en la percepción salarial, equiparándolo al 70% del salario que perciba un Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.*

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente.

(Lectura del dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado. Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de *dictamen con proyecto Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para que dentro del Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal del año*

2009, reconsidere la partida relativa al pago de sueldos y demás prestaciones a los Jueces, para que se les asigne un incremento porcentual en la percepción salarial, equiparándolo al 70% del salario que perciba un Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

cita para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el próximo domingo **18 de julio** del actual, a partir de las **diez horas**.

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo. **(Votación)**

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por 2 votos a favor, 1 en contra.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que la Diputación Permanente, en su oportunidad, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales**.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión, siendo las **doce horas con cuarenta y ocho minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se